17/2016

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARIA GENERAL PLENOS
[X] ENTRADA [ ] SALIDA
N.º 248/16
Fecha: 20.07.16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES - SECRETARIO - FÉ PÚBLICA

D. Javier Rodríguez Palacios
Alcalde Presidente
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

ENMIENDA DE MODIFICACIÓNDE LOS GRUPOS SOCIALISTA, SOMOS ALCALÁ Y DE LA CONCEJALA Dª. PILAR FERNANDEZ HERRADOR DEL GRUPO MIXTO-IU A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, RELATIVA A LA ENFERMEDAD CELÍACA, CORRESPONDIENTE AL PUNTO Nº 16 DEL PLENO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo Socialista, D. Jesús Abad Pinto, Portavoz del Grupo Somos Alcalá y Dª. Pilar Fernández Herrador, Concejala del Grupo Mixto-IU del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en virtud del artículo 83 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, presenta esta enmienda de modificación al punto nº 16 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 20 de septiembre de 2016:

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

ACUERDO

Supresión del cuarto y quinto párrafos, que corresponde al siguiente texto:

> *"Poner en marcha un programa de seguimiento y control, para dar mayor visibilidad a los establecimientos de restauración que aparecen en las guías de la ciudad y se comprometen a servir menús adaptados a celiacos.*
> *Compromiso por parte de todas las áreas de este Ayuntamiento, para que cualquier actividad que lleve aparejado suministro de alimentos, incorpore una oferta de productos sin gluten."*

Incorporar los siguientes párrafos, quedando como se indica:

> ***"Seguir trabajando para que todas las guías emitidas en la ciudad contengan la mayor información posible de servicio público, incluida la referida a los establecimientos con menús adaptados a personas celíacas.***
> ***Seguir trabajando para que todas las actividades en los que participe el Ayuntamiento de Alcalá de Henares contemplen alternativas para aquellas personas con intolerancias alimentarias."***

Alcalá de Henares,20 de septiembre de 2016.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES - GRUPO MUNICIPAL

Fdo. Fernando Fernández Lara
Portavoz del Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES - SOMOS - GRUPO MUNICIPAL - Tfno. 91 888 33 00 Ext. 2

Fdo. Jesús Abad Pinto
Portavoz del Grupo Municipal Somos Alcalá
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Fdo. Pilar Fernández Herrador
Concejala del Grupo Municipal Mixto-IU
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares